ACTA DE INICIO

En la ciudad de Armenia el 26 de junio de 2026, se reunieron: El señor DG **JOHAN SEBASTIÁN BEDOYA RODRÍGUEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1105614669 y el señor **JUAN CARLOS ROMERO PORRAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.154.637, con domicilio en Armenia Q., representante legal de la sociedad **PROENSO S.A.S**., identificada con el NIT 900594645-3, para dar inicio al contrato de prestación de servicios de laboratorio para la toma de exámenes de manipulación de alimentos para las personas privadas de la libertad que laboran en las actividades productivas de expendio, asadero y panadería del CPMS Armenia. Contrato radicado con el número **MC-CPMSARM-007** de junio 23 de 2026, previas las consideraciones y especificaciones técnicas contenidas en la invitación publica del proceso y a la oferta presentada por el contratista.

Respecto al plazo de ejecución, forma de pago, facturación, supervisión y sitio de entrega, son las que se encuentran en la Comunicación de aceptación emitida por el CPMS Armenia mediante oficio 2026EE0160999 de junio 24 de 2026, el cual fue publicado en el SECOP II.

Supervisor



DG. JOHAN SEBASTIÁN BEDOYA RODRÍGUEZ
Responsable de los proyectos productivos del Establecimiento
Email: pproductivos.epmscarmenia@inpec.gov.co
Celular: 3147245807

Contratista

(0RIGINAL FIRMADO)

JUAN CARLOS ROMERO PORRAS
Representante Legal
PROENSO S.A.S
Carrera 14 NRO.9-18 PISO 1,2 Y 3 Armenia Q
Email: Email: proenso@hotmail.com
Celular: 3155471889

Elaboró: José Miguel Mesa Arango – Gestión Contractual CPMS Armenia